

Asunto: Decisiones Consejo Académico-05 de diciembre de 2016 - Asuntos Académicos

**SECRETARÍA GENERAL
MEMORANDO**

SGR-210

FECHA: 05 de diciembre de 2016

PARA: Vicerrectoría Académica, Subdirección de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 05 de diciembre de 2016 - Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión electrónica del 05 de diciembre de 2016, la decisión quedará registrada en el **Acta 51 de 2016**:

1. Se avaló la siguiente nueva admisión excepcional para el periodo 2017-I del Departamento de Matemáticas – (2016ER9056)

- **Lisby Susana López Pedroza**, código 2007240038 de la Licenciatura en Matemáticas, para registrar por 4 y última vez el registro de trabajo de grado

2. Se avalaron la siguientes nuevas admisiones excepcionales para el periodo 2017-I del Departamento de Física – (2016ER9525, 8750)

- **Juan Camilo Quintero Mogollón**, código 2009146055 de la Licenciatura en Física, para registrar por 4 y última vez el registro de trabajo de grado
- **Richard Hans Pieta, Maestría, código 2012184131** en Docencia de las Ciencias Naturales. Para la inscripción de trabajo de grado.

3. Se avaló la siguiente nueva admisión excepcional para el periodo 2017-I del Departamento de Biología (2016ER9396)

- **Francy Lorena Rodríguez Castro**, código 2009110056 de la Licenciatura en Biología, para registrar por 4 y última vez el registro de trabajo de grado

4. Se avalaron las siguientes nuevas admisiones excepcionales para el periodo 2017-I del Departamento de Tecnología. (2016ER7802, 9644, 8748, 8749, 9607, 9727 y 2016-4092, 2016IE9320, 2016-2516)

- **Ayala García Pedro Javier**, código 2004101010 de la Licenciatura en Diseño Tecnológico, para registrar por 4 y última vez el registro de trabajo de grado.
- **Fajardo Ray Henry Alonso**, código 2008101030 de la Licenciatura en Diseño Tecnológico para registrar por 4 y última vez el registro de trabajo de grado.
- **Fabiola Bayona Caro**, código 2012181006 de la Maestría en Tecnologías de la Información aplicadas a la Educación, para la inscripción de trabajo de grado.
- **Ivone Eliana Parra Cubillos**, código 2012181043 de la Maestría en Tecnologías de la Información aplicadas a la Educación, para la inscripción de trabajo de grado.
- **Álvaro Andrés Hernández Bermúdez**, código 2011181012 de la Maestría en Tecnologías de la Información aplicadas a la Educación, para la inscripción de trabajo de grado.
- **Angélica Rubio Rodríguez**, código 2013295146 de la Especialización en Tecnologías de la Información aplicadas a la Educación, para la inscripción de trabajo de grado.

- **Leonardo Fabio Amador Montaño**, código 2014295101 de la Especialización en Tecnologías de la Información aplicadas a la Educación, para la inscripción de trabajo de grado.

5. Se avalaron las siguientes nuevas admisiones excepcionales para el periodo 2017-I de la Facultad de Bellas Artes. (2016IE9320)

- **Bayona Pineda Lina Gabriela**, código 2009172003 de la Licenciatura en Artes Visuales, para cursar semestre 16.
- **Salamanca Acosta Francisco Javier**, código 2007172027 de la Licenciatura en Artes Visuales, para cursar semestre 16.
- **Tarazona Callejas Diana Carolina**, código 2008272042 de la Licenciatura en Artes Visuales, para cursar semestre 16 y registro de trabajo de grado por 4 y última vez.

6. Se avalaron las siguientes nuevas admisiones excepcionales para el periodo 2017-I de la Facultad de Humanidades. (2016ER8041, 5181, 8113, 8767, 7356, 7357, 7651, 7738, 9053, 9120, 7843, 8828)

- **Víctor Cornelio Bonilla Molina**, código 2009232003 de la Licenciatura en Filosofía, para el registro de trabajo de grado por 4 y última vez.
- **Jenny Lorena Zubieta Pineda**, código 2009132037 de la Licenciatura en Filosofía, para el registro de trabajo de grado por 4 y última vez.
- **Luz Helena Ramírez Velásquez**, código 2009132027 de la Licenciatura en Filosofía, para registro de trabajo de grado por 4 y última vez.
- **Jimmy Puerto Fuquen**, código 2009232030 de la Licenciatura en Filosofía, para el registro de trabajo de grado por 4 y última vez.
- **Manuel David Barragán Medina**, código 2009132006 de la Licenciatura en Filosofía, para el registro de trabajo de grado por 4 y última vez.
- **Julio Alexander Ríos Guzmán**, código 2009132029 de la Licenciatura en Filosofía, para el registro de trabajo de grado por 4 y última vez, la cancelación extemporánea de 2015-II, de acuerdo con lo establecido en el literal b), art. 15 del Acuerdo 025 de 2007.
- **Omar Octavio Bustos Peña**, código 2004134007 de la Licenciatura en Español e Inglés, para cursar el semestre 17 y la inscripción de trabajo de grado por 4 y última vez.
- **José Luis Rodríguez Chavarro**, código 2009134046 de la Licenciatura en Español e Inglés, para cursar semestre 16.
- **Jenifer Andrea Moreno Samudio**, código 2009134034 de la Licenciatura en Español e Inglés, para cursar semestre 16.
- **José Leonardo Rodríguez**, código 209138058 de la Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras, para cursar semestre 16 y el registro de trabajo de grado 4 y última vez.
- **Silvia Alicia Venegas Pinilla**, código 2006238069 de la Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras, para cursar semestre 16.
- **Claudia Liliana Serna Rueda**, código 2006160056 de la Licenciatura en Ciencias Sociales, para cursar semestre 16

7. Se avalaron las siguientes nuevas admisiones excepcionales para el periodo 2017-I de la Facultad de Educación Física. (201603400002193)

- **Jennifer Varón Benavides**, código 2009220010 de la Licenciatura en Educación Física, para el registro de trabajo de grado por 4 y última vez.
- **Yuli Paola Fernández Quintana**, código 2009120024 de la Licenciatura en Educación Física, para el registro de trabajo de grado por 4 y última vez.
- **Cesar Augusto Vargas Hernández**, código 2008118040 de la Licenciatura en Deporte, para cursar semestre 16.
- **Chiristian Camilo Riveros Ayala**, código 2008118015 de la Licenciatura en Deporte, para cursar semestre 16.

- **Juan Pablo Moreno León**, código 2008218022 de la Licenciatura en Deporte, para cursar semestre 16.

Nota: La Secretaría General informa que las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y que algunas de ellas están condicionadas a la expedición de los correspondientes actos administrativos para el trámite pertinente ante las instancias de la universidad.

Atentamente,

Helberth Augusto Choachi González
Secretario General
001296-16

Miguel Ariza B. - SGR